

EL ESTUDIO DEL DELITO EN MENORES: LA REEDUCACIÓN EN LAS CASAS TUTELARES

M^a VICENTA MESTRE ESCRIVÁ¹, M^a JOSÉ NÁCHER PONS,
PAULA SAMPER GARCÍA, ANA M^a TUR PORCAR
y M^a TERESA CORTÉS TOMÁS
Universitat de València

Resumen

Dos objetivos han sido las constantes de la psicología aplicada al menor: el estudio de los factores influyentes en la desadaptación de los menores y la evaluación del tratamiento educativo aplicado. Los Terciarios Capuchinos y las Terciarias Capuchinas han sido pioneros en la aplicación de una metodología de evaluación del menor infractor y de un programa de reeducación para su reinserción familiar y social. Las actividades de evaluación e intervención educativa abordaban desde sus inicios el déficit personal y legal, el déficit familiar y el déficit social, para ello se actuaba en el área cognitiva, afectiva y social, adaptando las estrategias educativas a las capacidades y características del menor.

Palabras clave: Terciarios Capuchinos, evaluación, intervención, menores desadaptados.

Abstract

Two objectives have guided to the applied psychology of the minor: the study of the influential factors in the unadapted behavior of the minors and the evaluation of the applied educational treatment. The Congregation of Tertiary Capuchins monks and nuns were pioneer applying a methodology of evaluation of the unadapted socially minor and a program of reeducation for his familiar and social reintegration. In this work we present the activities of evaluation and of intervention that were tackling the personal and legal deficit, the familiar deficit and the social deficit, for it it was operated in the cognitive, affective and social areas, adapting the educational strategies to the capacities and characteristics of the minor.

Key words: Tertiary Capuchins, evaluation, intervention, unadapted minors.

Introducción

A principios del siglo XX la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos desarrolla un programa de evaluación, diagnóstico y tratamiento diri-

¹ Departamento de Psicología Básica. Facultad de Psicología. Avda. Blasco Ibáñez, 21, 46010-Valencia. Telef: 963864466. Fax: 963864470. e-mail: Maria.V.Mestre@uv.es

gido a menores socialmente desadaptados con el objetivo de facilitar su reeducación y reinserción familiar, social y laboral. Los avances de la Psicología Experimental y una completa formación psicopedagógica provocan que en 1924 la Congregación ponga en marcha un movimiento científico en la *Casa del Salvador* de Amurrio (Álava) donde se establece por primera vez un laboratorio de observación psicológica y un sistema psicopedagógico que se convertiría en el modelo a seguir en los Tribunales Tutelares de Menores y en las Instituciones Educativas españolas de la época.

El movimiento científico desarrollado en Amurrio fue consecuencia de diversos viajes de estudio por Europa y de una intensa formación psicopedagógica que permitiría a los religiosos entrar en contacto con las técnicas más modernas de experimentación psicológica (Ramos, 1931, 1932). En 1910 realizan visitas a los principales establecimientos de Bélgica, Inglaterra, Francia y algunos de Italia, en 1924 entran en contacto con la psicología experimental en Barcelona donde realizan abundantes prácticas con el material psicotécnico existente. En 1928 visitan el Centro de Observación Psicológica de Moll (Bélgica) y Burdeos para estudiar sus métodos de orientación profesional. En 1930, se producen nuevos contactos en París y Bélgica donde estudian detalladamente el funcionamiento de sus centros de observación y se forman en el manejo de tests, en la confección de informes y de fichas biopsicopedagógicas y en el tratamiento correctivo de los problemas psicológicos de los jóvenes internados. Por estas fechas visitan, también, los establecimientos de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, además de asistir a la VI Conferencia Internacional de Psicotecnia celebrada en Barcelona.

Paralelamente a los primeros años de vida de la Congregación de religiosos, en 1931, se funda la primera Comunidad de Terciarias Capuchinas quienes a petición de D. Gabriel M^a de Ibarra, presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao y miembro del Consejo Superior de Protección de Menores, se hacen cargo de la Casa de Observación y de Familia del Tribunal de Bilbao. Como habían hecho los religiosos, las Terciarias realizan algunos viajes de estudio a los principales Establecimientos de Reeducación de Menores de Bélgica para conocer el tipo de tratamiento correctivo que se aplicaba a los jóvenes. Además, durante estos años las religiosas se forman en las principales técnicas y procedimientos psicopedagógicos desarrollados por los Terciarios.

Todos estos viajes, con sus estancias en los centros más destacados de Europa influyeron considerablemente en la consolidación del movimiento científico de la Congregación que desembocó en una intensa actividad formativa y en la apertura de numerosas casas tutelares distribuidas en diferentes puntos de la geografía española, así como en la República Dominicana, Argentina, Colombia, Venezuela e Italia (Nuzzo, 1964). Concretamente, la Congregación se distribuye en cuatro provincias y una delegación general:

1. Provincia Oriental de España, denominada de la Inmaculada Concepción, que comprende las 11 casas ubicadas en el País Vasco, Navarra, Zaragoza, Huesca, Castellón, Valencia, Alicante, Cataluña, Murcia, Baleares, Burgos, Soria, Logroño, Guadalajara, Cuenca, Granada, Jaén, Almería y, además, la República Dominicana.

2. Provincia Occidental de España, denominada del Sagrado Corazón de Jesús, que agrupa otras 11 casas en Galicia, Asturias, León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Extremadura, Islas Canarias, Teruel, Albacete, Santander, Segovia, Ávila, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga, Huelva y además, la República Argentina.

3. Provincia de Colombia, denominada de San José, que comprende 8 casas en Barranquilla, Bello-Fontidueño, Bogotá, La Estrella, Cundinamarca, Manizales, Palmira y Medellín.

4. Provincia de Italia, denominada de San Francisco de Asís, que agrupa 6 casas en Catignano, Fara San Martino, Galátone, San Giovanni Rotondo, Saltocchio-Lucca y Leche.

5. Delegación general de Venezuela, que comprende 3 casas en Caracas, Niagutá y San Felipe

Del mismo modo, aunque con una expansión más modesta, las Terciarias Capuchinas se hacen cargo de diversas Casas de Reforma para chicas ubicadas en:

1. Madrid: La Casa "Los Arcos" en 1935, La Escuela Hogar de la Sagrada Familia en 1940 y la Casa de Familia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en 1944.

2. Sevilla: La Casa de Corrección para Mujeres Jóvenes, en 1948.

3. Argentina: El Correccional de Menores de la ciudad de la Plata, en 1949, y el Hogar Estudiantil Santa María de Buenos Aires, en 1951.

4. Jaén: El Internado de Jóvenes de Baeza, en 1953.

5. Cádiz: en la localidad de la Línea de la Concepción, en 1957.

6. Teruel: El Hogar de Nuestra Señora del Pilar, en 1958.

7. Valencia: La Casa Hogar de San Vicente Ferrer de Godella, 1968.

8. Alicante: La Casa Hogar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En todos estos Centros, las religiosas pusieron en marcha un programa de reeducación que prácticamente siguió el mismo modelo desarrollado por los Terciarios Capuchinos. De hecho, para la elaboración del Reglamento de la Congregación tomaron las normas del fundador, Fray Luis Amigó, tal y como estaban expuestas en las "Constituciones" y en el "Manual" de los hermanos Terciarios Capuchinos (Martínez, 1952). La revisión de este reglamento pone de manifiesto que las religiosas se hacen eco del mismo espíritu reeducativo y protector presente en la obra tutelar de los Hermanos Capuchi-

Tabla 1. Tipos de Conducta más habituales que son causa de internamiento de los chicos.

Tipos de conducta y/o delito	%
sustracción	23.48
insumisión	15.90
hurto	13.82
robo	12.33
vagabundez	11.14
insumisión y sustracción	1.86
enjuiciado	1.49
desafección al régimen	1.34
sustracción y vagabundez	1.34
estafa	1.04
TOTAL	83,73

nos tanto en los objetivos, como en los métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento e incluso en el propio sistema de autogobierno (Mestre, Náchter, Samper, Cortés, y Tur, 2004).

Programa de Reeduación de los Menores

Las causas de internamiento de los menores en las Casas de Reforma eran muy variadas. Durante el periodo comprendido entre los años 1920-1940, algunas conductas que motivaban el internamiento eran delictivas mientras que otras no constituían delito sino que se trataban, más bien, de conductas problemáticas en el hogar por cuya razón eran denunciados incluso por los propios padres (véase Mestre, *et al.*, 2004).

Como se puede observar en la Tabla 1, las conductas que registraban la incidencia más alta de los ingresos de los chicos era la sustracción (de huevos, plomo, metal, carbón, bicicleta, tuberías, dinero, leña, chucherías, radiadores de coches, trigo, cebollas, azúcar, etc.), a ésta le seguía la insumisión (principalmente por mal comportamiento en el hogar, falta de respeto a padres, ausencias de casa, etc.), conductas que rozaban y/o constituían delito (estafas, hurtos, robos de grandes cantidades de dinero, etc.), y otros como la vagabundez y la desafección al régimen político de la época (Mestre, *et al.*, 2004).

En el caso de las chicas, los motivos de ingreso durante los años 20, 30 y 40 eran prácticamente los mismos que los de los chicos: faltas de respeto a los padres, desobediencia, malas compañías, fugas del hogar, absentismo escolar, hurtos y robos.

El Juez imponía la medida de internamiento sin determinar su duración; de forma que los menores permanecían internos hasta que el centro informaba de su recuperación y vuelta a la familia.

Así pues, según el problema de cada menor, se hacía una programación individual que recogía las principales carencias o déficits que presentaba, lo que implicaba una exploración muy completa de todos los factores que habían podido influir en su conducta (personales, familiares, educativos y sociales) (Martínez, 1952).

Dicha exploración se basaba en la utilización de dos métodos de estudio: la observación y la experimentación. La observación era de tres clases: natural, artificial o experimental y mixta. La observación natural permitía obtener información del alumno/a en su realidad, en su vida normal, captando tanto sus manifestaciones físicas como psíquicas. La experimental era la observación realizada en el laboratorio de psicología mediante la aplicación de tests y uso de aparatos. En la mixta se observaban las manifestaciones psíquicas en la escuela, a partir de redacciones-tests, etc.

La observación tenía dos etapas: una inicial y otra prolongada. La *observación inicial* tenía lugar los primeros días de la llegada del joven al centro y se producía en aislamiento: durante la primera entrevista, en la habitación, en la biblioteca... recogiendo cuantos datos fueran posibles sobre su conducta, además de ser visitado por el médico. Transcurridos los primeros días de observación inicial y si no había inconveniente según el informe médico, el menor se sometía a la observación prolongada realizándose diferentes exploraciones²:

1) La Observación en la vida social realizada por todos los miembros de la institución y en todas partes: en el comedor, en la capilla, en el recreo, en clase, en el dormitorio, en la sala de labores (en el caso de las chicas), etc.

2) La Observación médica para conocer todos los antecedentes hereditarios y personales del/la joven.

3) La Observación experimental que tenía lugar en el Laboratorio Psicotécnico por medio de tests y aparatos. Se realizaba el examen mental sintético y la exploración analítica de las funciones cognitivas, determinándose la edad mental, el cociente intelectual y el tipo psicológico de cada joven.

4) El examen pedagógico permitía determinar los conocimientos de las materias escolares que poseía el/la joven y su nivel de escritura y ortografía.

5) El examen psicotécnico proporcionaba información sobre las aptitudes profesionales del/la menor con el objetivo de determinar un diagnóstico y un pronóstico práctico en el ámbito profesional.

6) La exploración psicológico-moral aportaba información sobre sus capacidades inhibitorias internas y externas y sus tendencias espontáneas.

Los resultados de estos exámenes quedaban reflejados en una "FICHA DE OBSERVACIÓN PSICOMEDICOPEDAGÓGICA" que comprendía los as-

² Para un conocimiento preciso del tipo de pruebas, tests, y aparatos utilizados en las distintas exploraciones véase Mestre, Nácher, Samper, Cortés, y Tur, 2004).

pectos físico, intelectual, pedagógico, psicotécnico y moral del/la alumno/a y que se cerraba con una proposición sobre su EDUCABILIDAD, esto es, sobre su potencial educativo, al tiempo que se presentaba una SÍNTESIS de las características más destacadas, los factores que habían podido influir en su conducta (psicológicos, hereditarios, familiares, sociales y escolares) y con un DICTAMEN sobre la medida que debía adoptarse en relación con su educación y reforma con el propósito final de su reinserción en todos los ámbitos de su vida social.

Finalizado este periodo de observación (de mes y medio o dos meses), cada menor pasaba a uno de los Grupos o Secciones Educativas del centro, siempre teniendo en cuenta sus necesidades y la problemática que presentaba.

En el caso de los centros para chicos estas secciones eran las siguientes:

1) *Sección de encauzamiento*, su objetivo era encauzar sus conductas readaptándolos a la vida social y dándoles una dirección determinada. Durante este periodo la disciplina era más severa que en los periodos siguientes.

2) *Sección de perseverancia o afianzamiento*, su fin era dar consistencia y afianzar lo conseguido en la sección anterior.

3) *Sección de confianza*, cuando el muchacho conseguía controlar sus instintos y pasiones y adquiría buenos hábitos de conducta, el objetivo era el de mejorar y formar la personalidad del muchacho, dándole mayor libertad a medida que aumentaba su sentido de la responsabilidad.

4) *Sección especial de inadaptados*, donde se encontraban aquellos menores que presentaban algún trastorno (oligofrenia, psicopatía, etc.) ya que por su características no se podían adaptar al régimen de las demás secciones. En esta sección se les sometía a un tratamiento más riguroso con arreglo a una técnica pedagógica adecuada pero lleno de comprensión, mesura y tacto.

En el caso de las chicas, había tres secciones: perseverancia, esperanza y casa de familia.

a) En la *sección de perseverancia o de tipo corriente* (equivalente a la *sección de encauzamiento* de los centros de chicos) se encontraban las niñas normales con necesidades de reforma cuyo objetivo inmediato era «desarraigar los vicios y plantar en su alma las virtudes cristianas» (Martínez, 1952). Para ello, las alumnas recibían clases de religión, labores, corte y confección, formación doméstica y cultura general para su capacitación en la convivencia social.

b) A la *sección de difíciles o de esperanza* pertenecían las normales difíciles y las anormales con posibilidad de reforma que recibían un tratamiento educativo y reformador adaptado a sus características personales.

c) Por último, a la *casa de familia* acudían aquellas que habían finalizado su tratamiento y carecían de familia o era desestructurada y nociva para la menor. Estas casas funcionaban como una familia, de modo que las menores trabajaban en talleres, oficinas, en el servicio doméstico o en casa realizando labores de costura. Recibían un salario con el que contribuían a los gastos y necesidades de la "familia" llevando, por tanto, una vida bastante normalizada.

Tratamiento Educativo

Una vez evaluada la personalidad del/la menor, se determinaba el tratamiento educativo que más se adaptaba a sus necesidades con el objetivo de ofrecerle una formación completa (religiosa, física, intelectual, profesional y social) para su posterior integración familiar y social. Este tratamiento comprendía diferentes áreas:

1. Programación de educación general básica

El objetivo del aula escolar era diagnosticar el nivel de conocimientos de los/as alumnos/as evaluando los siguientes aspectos (véase ejemplo Anexo 1):

a) Nivel cognitivo: conocimiento y nivel académico del/la alumno/a.

b) Nivel afectivo: actitudes ante el estudio, el profesor y los otros compañeros, intereses personales y aficiones.

c) Nivel psicomotriz: destrezas y habilidades.

Una vez establecido el nivel pedagógico del alumno, el proceso educativo iba encaminado a rellenar las lagunas de aprendizaje y afianzar sus conocimientos, intentando que adquiriera unos hábitos sociales y un sentido de pertenencia al grupo social.

Los alumnos permanecían en el aula escolar durante dos meses aproximadamente, hasta completar su formación académica y el estudio bio-psico-socio-familiar.

2. Programación de gimnasia

También recibían dos horas semanales de preparación física y de juegos, de actividades psicomotrices, etc.

En el caso de las chicas además había una *Programación de música* que tenía por objetivo educar en el sentido estético a través de clases de flauta, guitarra y canto a las que se destinaban dos horas semanales.

Además de este tratamiento educador se desarrollaba un programa de actividades complementarias que eran diferentes para los chicos y las chicas.

Los chicos recibían instrucción profesional en los talleres que existieran en el centro (carpintería, alpargatería, de hierro, de encuadernación, de juguetería, etc.), granjas avícolas y ganaderas o espacios destinados a trabajos agrícolas. La finalidad era orientarle hacia una determinada ocupación profesional a partir de las aptitudes más relevantes que presentara.

Tabla 2. Actividades Aprogramáticas

<i>Objetivos</i>	<i>Actividades</i>	<i>Materiales</i>
- empatizar ofreciendo confianza	- entrevista	humano
- conocer y delimitar lo mejor posible el problema	- asamblea de grupo	técnicas de entrevista
- proponer soluciones alternativas con posibilidad de éxito	- conversaciones informales	dinámica de grupos
- anotación de comportamientos conductuales relevantes	a nivel individual y grupal	material propio de los juegos
- motivar mecanismos de proyección y desplazamiento, desbloqueo y transferencia	- Técnicas de: contracondicionamientos extinción de conductas desviadas <i>time out</i>	
- reforzar conductas mediante la aplicación de estímulos		

En cambio, en los centros para chicas había talleres de manualidades y trabajos de expresión plástica, de costura, de dibujo, o de juegos de interior. Para cada actividad se establecían unos objetivos específicos, otros operativos, unas actividades y un sistema de evaluación (véase Anexos 2 y 3). Los principales objetivos de estas actividades eran acoger y crear un ambiente propicio para ayudar a la joven a liberarse de todo tipo de prejuicios, observar la existencia de deficiencias psicomotrices y psicológicas, motivar comportamientos para conocer la trayectoria vital de la joven y proponer nuevos modelos de identificación personal y familiar.

Todos estos objetivos se operacionalizaban en otros específicos a través de diferentes actividades y materiales (Tabla 2).

Sistema de evaluación

Por último, había un sistema de evaluación que se realizaba semanalmente, en relación con 15 conceptos, agrupados en 5 apartados: Higiene y aseo, Limpieza, comedor, actividades formativas y aspectos generales. Con las notas obtenidas se confeccionaba una escala de *hábitos de conducta* de cada alumno/a (véase Anexo 4). Las puntuaciones totales se traducían en puntos *-sistema de economía de vales-* con los que los/as menores podían adquirir productos necesarios para su aseo personal, ropa, etc.

Además de este sistema de vales, se utilizaban reforzadores de conducta y castigos. Los primeros consistían en nombramientos para sitios de honor, y cargos de confianza, ascensos en diferentes periodos de corrección, permi-

sos para escribir cartas y recibir visitas, salidas de la casa, etc. Mientras que los castigos se traducían en pérdida de vales, amonestaciones públicas o privadas por parte de los educadores o de la dirección de la casa, pérdida de todos los premios de que disfrutaban o retroceso en el periodo de corrección.

Una vez realizada la evaluación periódicamente se informaba al juez y se elaboraba un programa de conducta, una escala valorativa de personalidad y un registro del rendimiento escolar (véase Anexos 5, 6 y 7) y cuando el alumno había finalizado su tratamiento se reincorporaba a su medio social o si se trataba de las chicas acudían a la *casa de familia* si carecían de ésta o era desestructurada y nociva para la menor.

Referencias

- Martínez, L.M. (1952). Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia: Reeduación de la Menor. Normas, métodos y reglamento. Bilbao: Eléxpuru Hnos. S.A.
- Mestre, M.V., Nácher, M.J., Samper, P., Cortés, M.T. y Tur, A.M. (2004). Aportación de los Terciarios Capuchinos a la evaluación psicológica de menores desadaptados. *Revista de Historia de la Psicología*, 25(4), 67-82.
- Nuzzo, A. (1964). La Congregación y sus obras. *Surgam, núms. 187, 188 y 189*, 110-208. (Número especial dedicado a la Conmemoración del 75 aniversario de su fundación).
- Ramos, J. (1931). Impresiones de un viaje. *Adolescens, Surge. Año I, núm. 7*.
- Ramos, J. (1932). Impresiones de un viaje. *Adolescens, Surge. año II, números 2-4*.

GRUPO A Acogida-observación

DIAS : Martes
HORAS: Dos semanales

ACTIVIDAD : TÉCNICAS DE DIBUJO

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
- Aprender a utilizar colores, combinándolos adecuadamente.
 - Aprender a representar diversas formas y figuras.
 - Descubrir la proporción y el tamaño de las figuras.
 - Iniciar en la técnica de los lápices y acuarelas.
 - Desarrollar la creatividad, fantasía y originalidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> - Copiar colores y su nombre. - Representar proporciones y dibujar figuras. - Realizar un collage. - Representar distintas formas planas con colores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representaciones libres. - Representaciones sugeridas. - Representaciones partiendo de dibujos y modelos. - Collage blanco y negro, y de colores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas. - Lápices de dibujo. - Lápices de colores. - Pinturas de oera, acuarelas, agua, goma y sacapuntas. - Papel periódico, revistas, fotografías, cartulinas, tijeras, pegamento. - Papel charol de distintos colores, cartulinas, fotos de revistas... 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el trabajo realizado. - Comparación con modelos originales.

ACTIVIDAD : JUEGOS DE INTERIOR
 DIAS : Lunes a domingo.
 HORAS: Tiempos libres.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Aprender expresión corporal.
- Desarrollar la agilidad mental y los reflejos.
- Coordinar movimientos y sonidos con sus contenidos.
- Desarrollar el sentido de las asociaciones mentales y rapidez de reflejos.
- Aprender a observar y a concentrarse.
- Desarrollar el sentido de la orientación.
- Desarrollar el sentido del equilibrio.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir mayor vocabulario - Escribir términos antónimos - Construir palabras. - Localizar objetos en un espacio determinado. - Establecer afinidades y relaciones. - Relacionar profesiones e instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de: <ul style="list-style-type: none"> • Conecta 4 • Palabras arriba • Sobrevive • Enredos • Ahorcado • La cadena • Hacer lo contrario • Cestos a toque de pito • Jugar a Películas • Los nombres • La Profesión • Othello • Dados • Naipes • Parchis y oca • Damas • Monopoly 	<p>Los propios juegos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observar el comportamiento de la niña a través del juego y su proyección y comprobar si se cumplen los objetivos.

COLONIA "SAN VICENTE FERRER"

- 10 -

Calle Mariano Ribera, s/n.

GODELLA

(Valencia)

ESCALA DE HABITOS DE CONDUCTA

APELLIDOS Y NOMBRE.....

SECCION..... SEMANA..... MES..... AÑO.....

	1	2	3	4	5
	NADA	POCO		BASTANTE	MUCHO
1.- <u>HIGIENE Y ASEO</u>					
1.1. Personal.....					
1.2. Dependencia propia.....					
2.- <u>LIMPIEZA</u>					
2.1. Indep. en la realización.....					
2.2. Perfección.....					
3.- <u>COMEDOR</u>					
3.1. Cump. normas de urbanidad....					
4.- <u>ACTIVIDADES FORMATIVAS</u>					
4.1. Capacidad de iniciativa.....					
4.2. Colaboración.....					
4.3. Continuidad en el trabajo.....					
4.4. Respeto a los compañeros.....					
4.5. Aceptación de las normas.....					
5.- <u>ASPECTOS GENERALES</u>					
5.1. Actitud con el educador.....					
5.2. Responsabilidad.....					
5.3. Actitud en el grupo.....					
5.4. Respeto hacia el material.....					
5.5. Puntualidad.....					
6.- <u>PUNTOS OBTENIDOS</u>					
E. C. B.					
GIMNASIA.....					
MUSICA.....					
EDUCADORAS.....					
TOTAL PUNTO.....					
PUNTO.....					

Firma Educadora



COLONIA "SAN VICENTE FERRER"

GODELLA
(Valencia)

PROGRAMA DE CONDUCTA.

MENOR:

FECHA DE NACIMIENTO:

FECHA DE INGRESO:

GRUPO EDUCATIVO:

1.-INADAPTACION:

2.-FACTORES QUE GENERAN SU INADAPTACION:

3.-FACTORES NEGATIVOS A SUPERAR:

4.-FACTORES POSITIVOS:

5.-OBJETIVOS:

6.-MEDIOS:

7.-REFUERZOS:

8.-PROSPECTIVA:

GODELLA.....DE.....DE.....

LA EDUCADORA.

ESCALA VALORATIVA DE LA PERSONALIDAD

	1	2	3	4	5
INTELIGENCIA	Probablemente inadecuado.	Terpe.	Normal.	Superior.	Muy superior.
MEMORIA	1	2	3	4	5
	Olvida rápidamente, no recuerda detalles importantes.	Tiende a olvidar excepto las cosas muy importantes.	Memoria adecuada para las necesidades corrientes de la vida.	Recuerda bien las cosas.	Tiene una memoria excepcionalmente fácil y rápida.
FLUIDEZ VERBAL	1	2	3	4	5
	Expresión muy pobre para su edad.	Ejemplos palabras impropias.	Ejemplos bastante bien las palabras.	Vocabulario más rico que el de las niñas de su edad.	Siempre es capaz de seleccionar la palabra correcta.
LABORIOSIDAD	1	2	3	4	5
	Extremadamente perezosa.	No se ocupa bastante del trabajo.	Mediamente laboriosa.	Trabaja o estudia más que la mayoría.	Se distingue por laboriosidad.
ESTADO EMOCIONAL	1	2	3	4	5
	Parece triste y participa poco en los juegos.	Alegre solo en raras ocasiones. Habla con frecuencia por pequeñas cosas, sin motivo.	Normalmente alegre y juguetona.	Alegre y vivaz, cariñoso.	Habla la atención por su alegría.
CONTROL EMOCIONAL	1	2	3	4	5
	Se irrita fácilmente cuando no sale con la suya.	Se irrita más fácilmente que otras.	Se enfada poco y se le pasa pronto.	Raras veces se irrita aunque le molesten.	Sereno y amable aunque le molesten.
CONFIANZA EN SI MISMA	1	2	3	4	5
	No siente siempre segura la misma.	Con frecuencia busca apoyo.	Generalmente se encuentra segura sin precauciones.	Raras veces se siente insegura y tímida.	Tranquila en todas las circunstancias.
ORDEN, LIMPIEZA	1	2	3	4	5
	Desacostada o desatendida en sus hábitos personales.	Algo desatendida y chapucera.	Mediamente pulcra y ordenada.	Cuidadosa y ordenada en sus hábitos personales.	Extremadamente ordenada y metódica.
SOCIABILIDAD	1	2	3	4	5
	Prefiere estar sola la mayor parte del tiempo.	Raras veces juega en grupo.	Enaja bien en los distintos grupos.	Prefiere jugar en grupo.	Busca y disfruta con la compañía.
ASCENDENCIA	1	2	3	4	5
	Capaz de dirigir, aunque a las niñas, no sabe trabajar sin supervisión.	Capaz de realizar un proyecto formulado por otros.	Puede proyectar y ejecutar tareas nuevas.	Con facilidad domina al grupo.	Capaz de iniciativa propia y de manejar hábilmente para dirigir a otras.
SINCERIDAD	1	2	3	4	5
	Engaña en cuanto pueda.	No conducta dependiente de la vigilancia.	Normalmente es real.	Obra con rectitud aun sin vigilancia.	A pesar de las consecuencias obra honestamente.
COOPERACION Y TRATO SOCIAL	1	2	3	4	5
	Le gusta molestar.	Muñales y lenguaje poco limpio.	Tiene modales bastante malos.	Contexta con amabilidad.	Siempre respetuosa y atenta con los demás.

Anexo 6. Escala valorativa de la personalidad

COLONIA "SAN VICENTE FERRER"
 Calle Mariano Ribera, s.n.
 GODELLA
 (Valencia)

- 11 -

RENDIMIENTO Y ACTITUD ESCOLAR

ALUMNA. Código de calificación
 PROFESORA 0 - Nada
 1 - Poco
 SEMANA GRUPO 2 - Bastante
 3 - Mucho

	COMPORTAMIENTO	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
I.	<u>Actitud hacia el profesor</u>				
	1. Respeto				
	2. Colaboración				
	3. Aceptación				
II.	<u>Actitud hacia las compañeras</u>				
	1. Integrada				
	2. Influyente				
III.	<u>Interés en la tarea escolar</u>				
	1. Responsable				
	2. Estable y serena				
	<u>RENDIMIENTO</u>				
I.	<u>Aptitudes básicas</u>				
	1. Atención sostenida				
	2. Concentración en la tarea				
II.	<u>Hábitos de trabajo escolar</u>				
	1. Orden y aseo en la tarea				
	2. Respeto del material común				
	3. Constancia en el trabajo				
III.	<u>Capacidad de trabajo</u>				
	1. Comprensión				
	2. Calidad				
	3. Iniciativa				
	TOTAL =				

Anexo 7. Rendimiento y actitud escolar